

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AYBAR ACADEMY CORP EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS Y CREACIÓN DE CUENTAS COMERCIALES Y CUALQUIER SOLICITUD DE CRÉDITO PARA SUSTENTAR LAS OPERACIONES DE LA CORPORACIÓN DEBIDAMENTE APROBADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022

## EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS Y LA SOLICITUD DE CUALQUIER PRODUCTO FINANCIERO PARA GARANTIZAR LAS OPERACIONES

EN TANTO QUE, AYBAR ACADEMY CORP está autorizada a ejercer todos los medios necesarios y apropiados para llevar a cabo los propósitos para los cuales se estableció, que incluyen, pero no se limitan a solicitar productos financieros, líneas de crédito y la apertura de cuentas comerciales a nombre de la corporación;

EN TANTO QUE AYBAR ACADEMY CORP fue establecida para llevar a cabo la prestación de servicios educativos a los niños y jóvenes de la comunidad en la que se localiza. Ante dichos propósitos, la Junta Directiva determinó que es necesario otorgar la autoridad bancaria a los integrantes de la Junta Directiva y a cualquier otro funcionarios administrativo que sea estrictamente necesario para garantizar un buen manejo de los procesos operacionales de AYBAR ACADEMY CORP.

SE RESOLVIÓ, que el Presidente de la Junta, el tesorero y secretario están autorizados por la presente a designar una o más instituciones financieras como entidades bancarias para depositar, manejar y gestionar los ingresos y activos recaudados por la corporación.

SE RESOLVIÓ, que la(s) cuenta(s) bancaria(s) se podrán abrir y manejar con los bancos que los miembros de la junta directiva consideren apropiados.

SE RESOLVIÓ, que los bancos están autorizados por la presente a honrar y pagar cheques u otras ordenes para el pago de dinero retirado en nombre de AYBAR ACADEMY CORP cuando El presidente, el tesorero o la secretaria de la junta directiva así lo requieran para cumplir con los compromisos económicos de la Corporación y garantizar el cumplimiento operacional de la Institución.

SE RESOLVIÓ, que los miembros de la junta directiva y el Comité de finanzas y presupuesto están autorizados por la presente para desarrollar e implementar una política institucional que provee la fiscalización de los recursos y salvaguarde y proteja la corporación de cualquier acción delictiva que afecte las finanza de AYBAR ACADEMY CORP.

SE RESOLVIÓ, que la Junta Directiva autoriza y brinda directivas por la presente al Tesorero o a quien éste designe para establecer un fondo destinado para las operaciones ("Fondo para operaciones") de AYBAR ACADEMY CORP.

SE RESOLVIÓ, que los activos asignados a la creación del fondo operacional pueda ser empleado para cubrir sueldos, la compra de suministros, servicios profesionales, seguros y

demás requerimientos de deuda a corto , mediano y largo plazo como la adquisición de bienes raíces, pagos de préstamos, y la adquisición de equipo y maquinaria.

SE RESOLVIÓ ADEMÁS que los funcionarios de la junta directiva de AYBAR ACADEMY CORP, cada uno actuando por separado, están por la presente autorizados y reciben instrucciones para llevar a cabo cualquier acción que pueda ser necesaria, apropiada o aconsejable para implementar esta resolución y enmienda de cualquier acción previa se ratifica por medio de la presente.

Los abajo firmantes certificamos por la presente que AYBAR ACADEMY CORP y todos los miembros directivos (3) de los cuales, dando quórum, estuvieron presentes en una reunión regular convocada y convenida debidamente mediante aviso y realizada el día 10 de agosto de 2022, en la cual las Resoluciones mencionadas se adoptaron debidamente en la reunión mediante el voto afirmativo e unánime de los 3 miembros de la junta directiva. La presente resolución se registró debidamente en el Libro de actas y está en plena vigencia y efecto.

Miguelina Meléndez Aybar Presidenta Junta de directores 10 de agosto de 2022 Fecha

René G Rey González

Vicepresidente Junta de directore

10 de agosto de 2022

Fecha

René E Rey Meléndez Tesorero y secretario Junta de directores 10 de agosto de 2022 Fecha



Sello Oficial de la Institución